

El policía que hirió a Franchetti no tendrá un juicio abreviado

05/09/2020

Hace más de un año, en una estación de servicio de Godoy Cruz se vivió un extraño episodio que terminó con la muerte de un joven que aparentemente había ido a robar al minimarket de una estación de servicio ubicada sobre el Acceso Sur.

En ese hecho también estuvo involucrado un empresario sanrafaelino, Luciano Franchetti, quien recibió un disparo de parte del policía que también hirió de muerte al presunto ladrón, de apellido Ponce.

La novedad de esta causa radica en la negación del juicio abreviado para el agente policial, Juan Fuentes, por parte de una jueza, lo cual llevaría este caso a un juicio oral. Sobre este tema dialogamos en FM Vos (94.5) con el abogado Jorge Caloiro, defensor de Franchetti.

«Una vez concluida la etapa de investigación penal, entre la defensa y la Fiscalía se había acordado un juicio abreviado, donde el acusado reconoce los hechos y se establece una pena que luego debe ser homologada, pero esto fue rechazado por la jueza de garantías Pietrasanta, lo cual nos pareció raro porque nunca suelen oponerse. El policía tiene una doble imputación, una por homicidio culposo y otra por lesiones dolosas agravadas por su función de agente de la Policía», señaló.

Sobre el accionar de Fuentes el día del hecho, Caloiro reconoció que en un video de las cámaras de seguridad «se ve claro cómo el policía actúa de forma negligente porque antes de abrir la puerta del minimarket, él dice alto o disparo, y ahí fue cuando se ve que disparó sin saber contra quién, en ese momento Franchetti no entendía lo que pasaba y de repente sintió el balazo. Para nosotros, el policía entró directamente

a cazar y ahora hay que demostrar si se le escapó o no el tiro».

El estado de salud de Franchetti

Actualmente, luego de haber estado internado por el disparo recibido en aquel momento, Franchetti tiene problemas respiratorios y en el hígado. «No es el mismo después del tiro recibido», contó Caloiro.